

ACTAS REUNIÓN 1 ABRIL

Participantes: Representantes FJI/Precarios, Asamblea Predoctorales y Postdoctorales Jaén (Asociación de Jóvenes Investigadores de Jaén, en trámite), Asamblea UAM, Asamblea UCM, Asamblea AJIUM, Asamblea La Rioja, Asamblea Navarra, Científicos Retornados a España CRE, Asamblea CNIC, Asamblea INIA, AJIUM, Sindicato Trabajadores Enseñanza de la Región de Murcia, CGT-Valencia, CCOO-CSIC, Asamblea Salamanca, Asamblea Granada, Asamblea Málaga, Ciencia con Futuro

Se inicia la reunión siendo las 10: 40h

- Interviene Pablo Giménez (FJI/Precarios). Da las gracias a los asistentes por el esfuerzo de asistir haciendo recorrido histórico de lo que ha ocurrido con los contratos predoctorales. Comenta el caso de la FJI y cómo se produce el llamamiento a la reunión de hoy. Desde casos puntuales de los foros llegan consultas a la lista de organización de la FJI y de ahí se elevan las preguntas a la agencia y la SEIDI que hace sus indagaciones respecto a empleo. Se empieza una campaña a nivel de RRSS, medios. Surgen las asambleas, se hacen entre 20 y 30 entrevistas con los medios. Se recibe mucho apoyo de CCF y además se empieza una campaña con PNLs que presentan distintos partidos políticos. Hay un pre-borrador del EPIF que tiene CRUE y otros colectivos.
- Interviene Lucía, de la Asamblea de Predoctorales y Postdoctorales Jaén (Skype): comentan primero que están en los trámites de constituirse como asociación (Asociación de Jóvenes Investigadores de Jaén, AJIJA). Señala que también apoyan el decálogo de la FJI/Precarios. Propusieron la creación de un grupo de coordinación Estatal más fluido, en el que cada portavoz de su Asamblea participara como representante e hiciera de intermediario. Propusieron un grupo de whatsapp o telegram solo con los portavoces de cada Asamblea como integrantes del grupo. Piden incluir la baja por maternidad remunerada en los contratos predoctorales, ya que comentan que hay un caso en el que se ha hecho una suspensión de la duración del contrato pero el periodo de baja laboral no se ha remunerado de ninguna forma..

-Pregunta Lorena Lobo (FJI): ¿Cómo se están cobrando las bajas maternidad en postdoc?

-Respuesta Paloma (Universidad de Granada) Muchos son 420, depende eso.

-Respuesta Lucía (Universidad de Jaén): en Jaén han tenido casos porque tanto FPI como FPU no han tenido baja propiamente dicha, sino una suspensión de contrato.

-Pablo (FJI): problema: no está regulado por el EPIF, y eso hace que surjan todos estos problemas.

-Carlos (Universidad Complutense de Madrid): Que vaya acorde con los tiempo del programa de doctorado, también y que no siga corriendo el tiempo.

- Irene (Asamblea Universidad Autónoma de Madrid): han estado comparando lo que hay en estatutos como MIR-FIR-BIR.. Estamos 11 años después en las mismas que

